

Guayaquil, Marzo 5 del 2015

Señores
ACCIONISTAS ECUAPROMAR S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi consideración de Comisario, he revisado el Balance General de **ECUAPROMAR S.A.** Al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados de año terminado en esta fecha.

El examen fue practicado de acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados y según las NIF. Comparé saldos de las cuentas de Balance General y el Estado de resultados con las cuentas de Mayor General.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldos de las cuentas de Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales, así como también las cuentas de Ingreso y Gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **ECUAPROMAR S.A.** Al 31 de diciembre del 2014.

Además, pongo en su conocimiento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,


ISAAC CANTOS,
COMISARIO